

Diario de Burgos

En Burgos: Mes, UNA peseta. Semestre, 5. Año, 12. Extranjero y Ultramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 163.

Martes 15 de Marzo de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 23, Burgos.

Doctor Cesar Antón
AYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

La primera hora de la tarde, y antes de que empezase la sesión, los pasillos del Congreso se hallaban bastante concurridos.

Las conversaciones eran generales; y una muy acalorada la mantenían los diputados por la provincia de Albacete, señores conde de Torre-Velez y Serra.

La discusión entre ambos fué agriándose en términos que, repentinamente, y sin que nadie pueda impedirlo, los referidos se iban á las manos, agrediendo mutuamente con los bastones.

Próximo á ellos, se encontraba el señor Maura, hablando con unos diputados, y el dueño de uno de los contendientes fué á darle en un hombro.

Varios diputados se apresuraron á separar á los contendientes, apreciando al conde de Torre Velez una contusión en una mejilla.

El presidente del Congreso reunió esta tarde á los jefes de las minorías para consultarles sobre lo que procedía hacer con motivo del incidente surgido entre los señores Torre Velez y Serra.

Después de todos proponer diferentes soluciones, entre las que se distinguió la del señor Nocedal, que solicitaba la imposición de un enérgico correctivo, se acordó facultar al señor Romero Robledo para que arregle la cuestión.

Y en el caso en que los interesados no se sometían á la decisión presidencial, proponer á la Cámara una medida para que reanudara.

Esta tarde ha sido comunicada la sentencia del Tribunal que entendió en el proceso seguido á Pablo Iglesias, por injurias á la guardia civil.
Al citado orador socialista se le condena á un mes y 21 días de arresto.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14) El dogo sabueso de los Baskervilles

una moneda, hubiéramos visto á dónde iba á parar después de dejar á sir Henry en el hotel. Mientras que ahora, por una lamentable indiscreción, aprovechada con extraordinaria rapidez por nuestro adversario, nos hemos vendido y hemos perdido además toda pista.
Poco á poco y en esta conversación habíamos recorrido toda Regent Street, y hacia un rato que habíamos perdido de vista á sir Henry y al doctor.
—Ya no hay razón para seguirles, dijo Holmes. La sombra se ha desvanecido y de seguro no volverá. Ahora nos toca mirar las cartas que tenemos en la mano y jugarlas con decisión. Reconocerá usted al individuo que ocupaba el coche?
—Lo que más me llamó la atención fué la barba.
—Lo mismo me sucedió á mí: me pareció que era postiza. Un hombre tan astuto como ese no emplea la barba sino para ocultar las facciones ó por lo menos desfigurarlas. En-tonces aquí, Watson.

Senado

La sesión se abre á las 3-20, presidiendo el duque de Santo Mauro, porque el general Acárrega se había dirigido á la estación del Norte, para despedir al Rey.

El doctor Pulido presenta una exposición de las Escuelas Pías, haciendo observaciones al proyecto de servicio militar obligatorio.

Con este motivo, elogia dicho señor la organización y servicio de las escuelas calanzianas.

El señor Danvila felicita al ministro de Agricultura por su proyecto referente á jurados industriales.

Orden del día

Se lee una proposición de ley, firmada por los señores Planas y Casals, Coll y Pujol y otros, fijando la edad de 75 años para la jubilación de los registradores de la propiedad.

El primero de los citados senadores la defiende, haciendo ver que la mayor parte de los registradores están próximos á cumplir la edad que fija la ley para jubilarse, y se encuentran muy aptos para continuar en ejercicio.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que la proposición se discutirá, aunque entiende que eso es incumbencia del Gobierno.

Es tomada en consideración, así como otra del señor Agelet, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de Lérida á Flix, término de Castellidanés.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión sobre concesión de subvención al Ayuntamiento de Barcelona para hacer mejoras en el interior de la ciudad.

El señor García Lamas le combate, juzgándole un privilegio, y entendiendo que esa concesión debe hacerse á todas las capitales de provincia.

El señor Rosell, en nombre de la comisión defiende el dictamen, se aprueba este, y el Senado pasa á reunirse en secciones.

A la hora y media vuelve á reanudarse la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión y se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Romero Robledo, con regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco del Gobierno los señores Maura y Domínguez Pascual.

El acta es aprobada nominalmente.

Mientras la votación se verifica, el señor Romero abandona la presidencia, ocupándola el marqués de Figueroa, y celebra varias conferencias con los señores Moret y Villaverde.

Después de ésta, el Sr. Villaverde se aproxima al presidente del Consejo, y ambos hablan largo rato.

También el señor Canalejas habla extensamente con Salmerón.

El señor Romero gestiona un arreglo en la cuestión surgida entre los diputados señores conde de Torre-Velez y Serra, quienes esperan en la presidencia, adonde han sido conducidos por los secretarios.

El señor Roselló censura la ignorancia del

ministro de Estado, sobre movimiento de tropas francesas en el Rif.

Añade el orador que ésta es una cuestión que tiene que interesar á la Cámara, «pues si solo interesase lo que sucede dentro del territorio español, sería innecesario tener ministro de Estado».

El señor Domínguez Pascual niega que el ministro de Estado haya sostenido que él deba saber solo lo que sucede dentro de nuestra nación, y manifiesta que el Gobierno no ha tenido aún noticia oficial de tal movimiento militar.

Rectifica el señor Roselló, y pregunta al ministro de la Guerra qué hay del expediente de suministro de carnes á las tropas de Mahón.

Se ocupa también de los aranceles, y pide su reforma, á fin de evitar la carestía en los precios de los artículos de primera necesidad.

(El general Linares no se halla en la Cámara).

El señor Maura contesta al último ruego del orador, diciendo que se preocupa de cuestión tan trascendental como la de las subsistencias.

El señor Mazarrasa enumera los abusos que comete la empresa de los ferrocarriles de Bilbao á Santander, y solicita se la imponga un correctivo.

El señor Lerroux.—En nombre de la conciencia pública, dice que protesta contra el fallo del Tribunal que ha entendido en el proceso de Alcalá del Valle y de la prohibición de mítins de protesta, que se han intentado celebrar en Barcelona y otras capitales.

Recuerda que en Cete los obreros, para protestar de la conducta seguida con los obreros de Alcalá del Valle, se negaron á descargar cuantos buques arribaban con pabellón español, y que en el Ateneo Graciano se celebró un mitin regionalista, en el que se dijo que los soldados con ametralladoras y los catalanes no deben consentir que sus hijos sirvan en el ejército extranjero, pues es extranjero lo que no sea la patria de Cataluña.

(En el banco azul solo se encuentra el presidente del Cons. jo. Los ministros todos, se hallan en la estación despidiendo al Rey).

Sigue el señor Lerroux en el uso de la palabra y denuncia abusos cometidos por el juez municipal de San Martín de la Vega, que ya ha sido procesado varias veces.

El señor Maura promete pedir al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes de este juez, y lamenta que alrededor de las autoridades españolas se haga atmósfera de matirizadoras.

«Se depurarán los hechos de Alcalá del Valle, pero desde luego puedo asegurar que los relatos hechos carecen de todo fundamento y solo consiguen desprestigiar á España ante el extranjero.

«Sobre lo denunciado del Ateneo de Gracia, también se depurará lo ocurrido y se procederá con estricta justicia».

Rectifica el señor Lerroux, diciendo que las autoridades deben conquistarse el respeto de la opinión por su rectitud.

El señor Maura.—Se carga de toda culpa á la guardia civil, y no se comprende que

eso constituye una excitación á las masas.

El señor Lerroux.—Es que yo no soy enemigo de la institución de la guardia civil, sino de los procedimientos que ella emplea.

El señor Trevijano formula varios ruegos y preguntas sobre el proceso del Najerilla, cuyo expediente debe ser traído á la Cámara, y sobre el que anuncia una interpelación, que el presidente acepta.

Se lee una proposición de ley del señor Vincenti, y se acuerda que el Congreso pase á reunirse mañana en secciones.

Orden del día

Se pone á debate el proyecto sobre saneamiento de la moneda. (En la Cámara se promueven murmullos y rumores. Todas las miradas se dirigen al conde de Romanones, que sonríe placidamente. El señor Moret ocupa el banco de la comisión. El presidente concede la palabra al señor Urzaiz, que se halla ausente).

El señor Moret habla y dice que cree conveniente, por las circunstancias en que viene el proyecto, que el señor Villaverde haga una exposición del mismo, pues no puede apreciarse por su sola lectura.

El señor Maura coincide con el anterior, y así se acuerda.

El señor Villaverde se levanta á hablar. (Gran expectación).

Empieza asegurando creer que adolecerá de orden y de método, «pues tenía preparados datos para la réplica, pero no para la exposición».

«Todo el mundo se pregunta: ¿En qué consiste el saneamiento de la moneda?»

«La respuesta es clara y sencilla; la he leído hoy y es, (perdóneme el conde de Romanones)... es de un fraile». (Risas).

Lee un párrafo del P. Mariana diciendo: «Los Reyes y los Gobiernos deben, ante todo, restituir el valor de la moneda depreciada».

Hace consideraciones sobre la gran importancia del problema, que representa el que actualmente el valor de nuestra moneda, con relación á la extranjera, sea tan inferior, y compara el régimen monetario español con el francés.

Entudia muy detenidamente el valor real de la plata y las oscilaciones que en el mercado ha sufrido.

Consigna las gestiones realizadas por diversas naciones para conseguir un patrón para el oro.

Dice que desde 1876 se han acuñado en España más de 820 millones en piezas de cinco pesetas, hoy notablemente depreciadas. «Indudablemente, hay un daño evidente en la circulación de la moneda, que es preciso remediar».

(La Cámara aparece llena, lo mismo en escaños que en tribunas, y el orador, que al retirarnos nosotros sigue en su discurso, es escuchado por todos con suma atención).

MENCHEFA.

EN LA MERCED

El jueves tendrá lugar una fiesta literaria en la Merced, para la cual hemos recibido invitación que agradecemos.

He aquí el programa:

La conquista de Granada

A ISABEL LA CATÓLICA
en el cuarto centenario de su santa muerte, dedican este recreo histórico-poético los H. H. retóricos de la Compañía de Jesús en el Colegio de la Merced, de Burgos, el 17 de Marzo de 1904, á las cinco y media de la tarde.

Discurso preliminar,
Coro de soldados, Verdi.

Primera parte

Antecedentes, discurso.
La sorpresa de Zahara, leyenda.
La campaña, discurso.
Isabel, estrofas.
Cuarte'o, A. Faucheur.

Segunda parte

El cerco, discurso.
La hazaña de Pulgar, poema.
El triunfo, discurso.
Colón en Santa Fé, escena.
Himno final, Moriconi.

Católicos y liberales

INTRODUCCIÓN

No debe extrañar á los lectores del DIARIO DE BURGOS que antes de comenzar una breve serie de artículos, bajo el epígrafe que precede, haga, á modo de prenotando, la protesta más absoluta de mi fe é inquebrantable adhesión á la Iglesia católica, declarando aquí, á la luz de la publicidad, que creo y confieso, cuanto creo y confiesa la Iglesia católica, apostólica, romana, y que, si pecador como el que más, en algún lugar de estos artículos errase, estoy dispuesto á hacer todas las rectificaciones que, por quien tiene autoridad para ello, me fuesen indicadas.

Y no debe extrañar esta confesión, porque aunque está muy lejos de mi ánimo el érigirme en pontífice y si siquiera en sacerdote de nuestra religión,—que doctores tiene la Iglesia...—si pretendo negar la patente de tales, á otros que, con iguales títulos que yo, lanzan excomunión mayor á los que (según ellos) están contaminados del asqueroso virus del liberalismo, ó extienden la más cumplida certificación de católico á aquél que incondicionalmente forma parte del rebaño integrista, que, con tanto acierto para sus intereses, (que no son los de la Iglesia), dirige el batallador diputado á Cortes D. Ramón Nocedal.

Seguramente que algún lector, más fanático que consciente, ha fruncido el entrecejo al leer el párrafo anterior, y ya se permite excomulgarle, allá para sus adentros, por liberal; y por eso, y aunque estoy convencido de que la mayoría no opinarán como él, y antes al contrario, prestarán á estos artículos más benevolencia de la que yo merezco, me he apresurado á hacer la confesión dicha, cosa que, por otra parte, hago con gusto siempre que se tercia.

También he de advertir que no gusto de discusiones y polémicas en cuestiones reli-

—Le dirás que necesitas ver el papel des- perdicado de ayer. Dirás que se ha extra- viado un telegrama de importancia y que estás encargado de bucarlo. ¿Comprendes?

—Sí, señor.

—Lo que verdaderamente has de buscar es una hoja interior del Times que tiene unos pequeños recortes en el artículo de fondo. Aquí hay un ejemplar y esta es la hoja.

—¿Sabrás reconocerla?

—Sí, señor.

—En todos los hoteles, el portero de en- trada llamará al del vestíbulo, á quien darás otro chelín. Aquí tienes veintitres chelines. Es muy posible que en veinte casas te digan que se ha tirado ó quemado el papel. En las restantes te enseñarán un moatón de pape- les, y entre estos buscarás la hoja del Times. Es muy probable que no la encuentres, pero nada se pierde con intentarlo. Aquí tienes diez chelines más para los casos imprevistos. Me avisarás esta misma noche por telegrama el resultado á Baker Street. Y ahora, Wat- son, sólo nos falta averiguar el nombre del co- chero número 2.714. Después, y hasta que llegue la hora de presentarnos en el hotel, pasaremos el rato en uno de los museos de Bond Street. Vamos á poner un telegrama para lo del cochero.

Sherlock Holmes tenía gran facilidad pa-

ra distraer la imaginación según se le anto- jaba. Dos horas pasamos recorriendo las ga- llerías del museo de Bond Street, durante las cuales pareció haber olvidado completa- mente el singular asunto que teníamos entre ma- nos, para dedicarse exclusivamente á admi- rar las obras de los maestros belgas. Desde que entramos en el museo hasta que llega- mos al hotel Northumberland no habló más que de arte, del cual tenía ideas muy espe- ciales.

—Sir Henry Baskerville espera á usted en sus habitaciones del principal, nos dijo el administrador. Me encargó que hiciera á us- ted pasar allá cuando llegase.

—¿Tendría usted inconveniente en que viera yo el libro registro del hotel? preguntó Holmes.

—Absolutamente ninguno.

En el libro vimos que después de Basker- ville habían sido anotados dos viajeros. Uno era Teófilo Jhonson y familia, de Newcastle, y el otro mis Oldmore y doncella, de High Lodge Alton.

—Este Jhonson deb. ser el mismo que conocí yo hace años, dijo Holmes al admi- nistrador. ¿Es abogado, canoso y un poco cojo?

—No, señor. Este Jhonson es comerciante en carbones, caballero muy inteligente y

muy activo. Representa próximamente la misma edad que usted.

—¿Está usted seguro de que es comercian- te en carbones?

—Sí, señor. Hace años que se hospeda aquí cuando viene á Londres y le conocemos mucho.

—¡Ah! Entonces soy yo quien se equivoca. También parece recordar á esta Oldmore. Dispense usted mi curiosidad, pero sucede con frecuencia que al visitar á un amigo se encuentra uno con otro.

—Es una señora inválida, respondió el administrador. Su esposo es alcalde de Glou- cester. También se ha hospedado aquí repe- tidas veces.

—Gracias. En ese caso tampoco es la que yo pensaba. Con estas preguntas, Watson, añadido cuando subíamos la escalera, hemos averiguado un hecho de suma importancia. Sabemos ahora que las personas que tanto se interesan por nuestros amigos no se hos- pedan en este hotel. De aquí deducimos que, aunque tienen empeño en vigilar de cerca á sir Henry, también lo tienen en que él no les vea ni les conozca. Esto sugiere algunas ideas.

—¿Cuáles?

—Se comprende fácilmente... ¡Hola, amí.

gias, porque tales controversias, amén de hacerse frecuentemente con frases huecas y vocablos de mal gusto, por parte de alguno de los contendientes, que casi siempre es el integrista; encienden las pasiones en tal forma, que algunos celosos defensores de los derechos de la Iglesia, llegan á bordear los lindes del cisma, como los bordea en su obra «El liberalismo es pecado», el apóstol del integrista señor Sardá y Salvany.

Y claro es, que pensando así, no he de estar dispuesto á entrar en polémica desde las columnas de este periódico con otro cualquiera que tratara de rebatir mis opiniones ó mis ideas, pues estos artículos, escritos sin propósito hostil contra ninguna persona ni institución, solo tienen por objeto contrarrestar en parte ciertas campañas que, si bien se han hecho siempre, vienen acentuándose de poco tiempo á esta parte de tal manera, que has á llevar la intranquilidad á algunos hogares felices, donde ya la esposa comienza á echar en cara al esposo que es liberal ó lee determinados periódicos y que por ende está condenado al fuego eterno, al mismo tiempo que el marido discute á la mujer el derecho á firmar sin su anuencia ciertos documentos no emanados de la autoridad eclesiástica, única que puede obligar á determinadas abstenciones.

Por último, he de advertir también, aunque este preámbulo resulte un poco largo, que he pensado y meditado bien acerca del alcance de estos artículos y acerca de las consecuencias á que me expongo escribiéndolos, de las cuales, la más inmediata, aunque no ciertamente la más lógica, será que los avanzados y anticlericales me tilden de obscurantista, clerical y reaccionario, y los integristas ó únicos católicos (según ellos) me tengan por mestizo, liberal-católico ó católico liberal, peor que un asesino, ladrón ó que los monstruos de la Comuna (1), con arreglo al culto lenguaje que suelen emplear al hablar de los liberales, contrariando en absoluto la voluntad expresa y terminante del nunca bastante llorado León XIII, que en la encíclica Cum multa dice: «las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones que la violencia y aspereza del estilo».

Otra consecuencia será la de que alguien deduzca que yo me coloco en el punto de vista en que el que leyese, si tiene paciencia, verá que me coloco por aficiones políticas al partido maurista y para arrimar, como vulgarmente se dice, el ascua á mi sardina.

Adivino, pues, que me expongo á que se hagan todas estas suposiciones y aun algunas otras, pero á pesar de ello, me oro obligado á romper una lanza en pro de la libertad, contra esa estrechez de miras que hace ver á los integristas y católicos netos un hereje ó demonio del infierno, donde acaso solo haya un católico, mejor que ellos á los ojos de Dios.

Espero además, que las personas ilustradas y sensatas, que son más de las que creen los pseudo-campeones de la Religión, verán con gusto iniciarse una campaña que, aunque sin mérito alguno, por ser de mi iniciativa, viene á poner las cosas en su punto y á colocar en su quicio muchas instituciones desquiciadas por quien ni tiene autoridad ni prestigio para ello.

Termino, pues, este artículo, suplicando me perdone, el lector suspicaz, si viere en él cierto abuso de goismo, por la atenuante ó casi eximente circunstancia, de ser necesario en este caso fijar mi punto de vista en los problemas á resolver en artículos sucesivos, en los cuales me propongo desarrollar brevemente los siguientes temas:—¿En qué consiste el liberalismo?—Los antiliberales.—¿El integrista, es pecado?—El Syllabus y los integristas.—Los periódicos liberales.—Consecuencias.

Benito M. Andrade.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Dicen los periódicos de Valladolid que por el rectorado se ha hecho los siguientes nombramientos de maestros de esta provincia:

Sequera de Haza, D. Hilarión Montes Cuevas; Castrocinza, D. Guillermo García López; Bajauri, D. Adela Rodero Roca; Brazcorta, doña Tomasa Callejo Otero; Aquilón, D. Westesio Piquero García; Pinilla de los Moros, D. Julián Monedero; Villagalijo, don Deogracias Navas Camarero; Tremellos, doña Adela Peña García; San Vicente del Valle, D. José Simón Lvguna; Aguiar de Bureba, D. Felisa Vivar; Paramo, D. S. Veriaño Vivas Carrasco; C. de Molina, D. Anastasio Moradillo Ibeas; Pedrosa de Valdeporres, doña María Fernández Cuende; Moriana, D. Da-

niel Arcei Moriana, y Barcoenas de Espinosa, D.ª Manuela Cerero y Sánchez.

Los títulos correspondientes á los maestros, de cuyos nombramientos hemos dado cuenta en números anteriores, se han recibido ya en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, donde deben recogerlos los interesados.

ORDENANZAS MUNICIPALES

«ARTÍCULO 90. Se prohíbe la agrupación de pobres en las plazas ó paseos que impida ó moleste el tránsito público.

«Los que dieren limosna en dicho sitio á más de cinco personas reunidas, serán castigados con la multa de cinco pesetas».

Y después de leer esto, déne ustedes una vuelta por el paseo del Espolón, cualquier día del año, en que haya recogida de pan, falto de peso, á cosa de las doce de la tarde, y se convencerán ustedes, si no han co-currido alguna noche á nuestro teatro principal (?), en donde impresa en grandes caracteres, se lee por todas partes una orden de la autoridad, proscribiendo los cigarreros que, en efecto, hanean por doquier, en butacas, palcos y plateas, como si el teatro, en lugar de llegar á principal, no hubiera dejado de ser un corral... de comedias, se convencerán, digo, de lo eficaces que suelen ser las leyes para modificar las costumbres.

Y convendrán conmigo, acaso, en que nuestra ciudad sigue mereciendo aún el dictado de capital de Castilla la vieja.

Por lo rancio de su incultura.—X.

Los burgaleses en Madrid

Según carta que de Madrid hemos recibido, fué la reunión celebrada el domingo una prueba de que los burgaleses quieren unirse de una vez, para honra de nuestro pueblo y prestarse mútua protección y apoyo.

En el teatro Lírico se reunieron unos 2.000 paisanos nuestros y se aclamó con entusiasmo á la provincia, tomándose acuerdos de gran trascendencia.

El reputado fotógrafo señor Compañy obtuvo fotografías para varios periódicos ilustrados.

Tenemos ya en Bilbao una colonia numerosa y bien organizada: ahora, en Madrid, donde miles de paisanos nuestros residen, se va á constituir el Centro Burgalés, con el nobilísimo propósito que se indica en una notable circular, profusamente repartida en la Corte y con la cual nos hallamos en un todo identificados.

Dice así el documento de referencia:

«BURGALESES:

Hace ya muchos años que los residentes en Madrid, nacidos en la provincia de Burgos, sentimos la necesidad de asociarnos, como lo han venido haciendo los de otras provincias ó regiones, pues hoy día no es conveniente que estemos solos y aislados, sin esos lazos de unión y trato íntimo, que únicamente podemos conseguir constituyéndonos en sociedad, donde, unos por recreo, otros por adquirir amistades y conocimientos, que el actual aislamiento les priva, otros por alcanzar la ilustración necesaria para lograr más medios en la lucha por la existencia, y otros, en fin, por amor al paisano y al país, prestando gustosos sus talentos ó sus ahorros en extender la cultura y bienestar seguro entre aquellos de la tierra, que al venir á la corte, anhelan alcanzar una posición cómoda y brillante, ó, al menos, modesta y honrada, para qué, éstos, á su vez, después de conseguirlo, presten el mismo apoyo y protección á los que, andando el tiempo, vengán con iguales fines y propósitos á Madrid.

La sociedad que deseamos formar los burgaleses, ha de ser severa y formal, cual corresponde al carácter castellano viejo, procurando ventajas que sean positivas para todos, y estableciendo recreos honestos y beneficiosos, sin que, por ningún concepto, sean permitidos en sus salones, más juegos y diversiones que los amparados por la ley, tomando de cuantas sociedades hay constituidas, lo mejor, y adunando cuantos medios y recursos pueda, para elevarla á la mayor distinción y grandeza en honra de nuestra amada provincia; la que en tiempos pasados dió la norma á las demás regiones de España.

Para lograrlo, no necesitamos los burgaleses más que quererlo, pues, personal y recursos, nos surbran, bastando sólo una voluntad firme y decidida que nos una á todos, y que cada cual, en la medida de sus fuerzas, aporte lo que estime más conveniente.

Según la estadística, los burgaleses residentes en Madrid, somos unos 30.000. sería una ilusión creer que todos habíamos de constituir esta sociedad, por de pronto; pero no es temerario suponer que empecemos á formarla unos 6.000; y calculando á peseta la cuota mensual, por cada individuo, serían

estos sobrados medios para establecer un Circulo que, aunque sin grandes pretensiones, las suficientes, al menos, para empezar, con cierto desahogo, á desarrollar nuestras laudables iniciativas.

Nuestro ideal, ya lo hemos indicado: aspiramos á que con el tiempo sea tan grande, que liene los deseos de los padres que mandan á Madrid sus hijos para que sigan una carrera, arte ú oficio, y encuentren éstos aquí protectores decididos para que sus anhelos no decaigan y si lleguen á ser algún día honrados ciudadanos, que dan gloria y honor á la tierra que les vió nacer.

Terminaremos manifestando que esta sociedad no persigue ningún fin político y que en ella caben todos los que e-tán adheridos á los distintos bandos en que hoy, por desgracia, está dividida España.

Sería ocioso extendernos en más consideraciones, pues todos comprendemos perfectamente la importancia que tiene hoy la asociación; y para que todos podamos participar de sus beneficios, creemos oportuno establecer las siguientes categorías:

- 1.ª Socios protectores.
2.ª Socios de número.
3.ª Socios protegidos.

Corresponden á la primera categoría los que se suscriban por mayor suma de la que se indique en el reglamento; los que hagan donaciones á la sociedad; los que se presten á dar conferencias científicas ó expliqueen en las clases que se establezcan sobre los diferentes ramos del saber humano, y cuantos hagan en favor de la provincia de Burgos servicios extraordinarios.

A la segunda los que paguen la cuota mensual que se estipule, los cuales estarán obligados á desempeñar los cargos que se les señale para el mejor servicio y desarrollo de la sociedad.

A la tercera, los jóvenes burgaleses que, al venir á Madrid para dedicarse al comercio, á la industria ó algún arte ú oficio, necesitan protección para el logro de sus nobles aspiraciones; así como también se dispensará igual protección á aquellos socios, que habiendo prestado valiosos servicios á la sociedad, por reveses de fortuna ú otras circunstancias, estuviesen en el caso de ser protegidos.

Seguros de que usted, como buen burgalés, prestará su concurso para la pronta formación de esta sociedad, se ofrecen suyos afectísimos paisanos y seguros servidores q. s. m. b.,

Los de la comisión.»



Convocatoria para la sesión que corresponde celebrar mañana al Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión de 9 del corriente.
Dictámenes.—De la omisión de Abastos en las instancias de D. Saturnino Castrillo y D. Germán Gamero, solicitando establecer dos puestos para la venta de artículos de su industria en los arcos de la calle de la Palma; en la de las vendedoras de pimientos, para que se les permita expendierlos en la Plaza Mayor; de las revendedoras de aves, para que se les autorice ejercer su tráfico en un punto cualquiera de la Plaza Mayor; de D. Nemesio Zúñiga, en súplica de que se le permita continuar durante todo el año con el kiosko que tiene instalado junto al puente de Santa María; de D. Felix Díez, para que se le conceda utilizar el cobertizo del mercado de ganados para su industria de cordelero; de D. Valentín Ciruelos, en solicitud de que el arbitrio por sitios de venta se cobre en los puestos públicos, y no en los fielatos; y en la de varios vecinos del barrio de San Pedro, para que se les consienta tender en el suelo el tanino que emplean para los curtidos.

De la de Beneficencia, en el expediente sobre instalación de la casa de socorro.

De la de Gobierno, en las instancias de D. Estanislao Cerrillo y D. Antonio Herreros, solicitando se les dé de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Hacienda, en la comunicación del Centro Castellano, de Barcelona, solicitando una subvención y el apoyo moral del Ayuntamiento para la confraternización de la Colonia Castellana; del alcalde del barrio de Villimar, para que se le excluya del impuesto por bailes públicos; en la moción del señor Arroyo, sobre adquisición de los terrenos donde estuvo el Fielato Central para emplazar un mercado cubierto, en la Real orden del ministerio de la Gobernación, sobre la conveniencia de suprimir ó transformar el impuesto de Consumos, y en el expediente sobre expropiación de las casas número 11 de la calle de Santander y 64 de la de San Juan.

De la de Obras, en la instancia de D. Carlito Manzanedo, pidiendo permiso para revo-car la casa núm. 7 de la calle de San Julián, y en la recepción definitiva de las obras eje-

cutadas en el coronamiento de la manguardía del río Arlanzón, entre los puentes de Santa María y Bessón.

En varias cuentas.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el catedrático de este Instituto D. José López de Zuazo, ha hecho renuncia de la cátedra del Dr. Oviedo, para la que había sido recientemente nombrado.

Mucho celebramos que continúe entre nosotros.

En el pueblo de Revillagodos ha sido agredido el alcalde, resultando con algunas lesiones.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Briviesca á Braulio Cuesta Fuentes y Francisco Fuentes Quintana, como autores de dicha agresión.

El día 17 del corriente saldrá de San Sebastián para Madrid un tren militar, el cual llegará á Burgos á las 10-27 noche, parando 32 minutos.

Tienda-Avile.—En el día de hoy se han suministrado 223 raciones.

Ha salido para Salas de los Infantes, procedente de Bilbao, el reputado médico y distinguido amigo nuestro D. Domingo Labrador.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de libramientos expedidos á favor de D. Feliciano del Probo, D. Timoteo Sicilia y D. Juan Pin de este último por devolución de 126 pesetas, in debidamente ingresadas.

En la tarde de ayer se presentó en la inspección de vigilancia Juana Gutiérrez, manifestando que se le había extraviado una colcha de algún valor.

Practicadas por el inspector señor Valle las oportunas diligencias, á las dos horas recuperó la referida colcha, entregándola á su dueña.

Según teníamos anunciado, han dado comienzo en Madrid los ejercicios de oposición para proveer la cátedra de Geografía é Historia de este Instituto.

Los aspirantes que han acudido á efectuarlos son siete.

Mañana 16 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará una misa con exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de P. P. Carmelitas, por el alma de la señorita doña Genara Heize, que falleció en igual día en el año 1901.

Después de estar un mes en Bilbao, atendiendo á su numerosa clientela, ha llegado á Salas de los Infantes, el médico D. Domingo Labrador, abriendo nuevamente su gabinete de consultas, de ocho á doce, donde ya no faltará en todo el año.

Confirmamos el éxito obtenido con la Bromorina Ayala en los estarnos bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina. (Depósito) Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20, y en todas las farmacias.

Con un descuento de 50 por 100, sobre los precios de fábrica, se liquidan los géneros existentes en la Relojería Moderna (Mercado, 2).

Las personas que deseen adquirir relojes y artículos relacionados con este ramo pueden visitar esta casa antes del 28 del corriente mes.

Transcurrida dicha fecha, las personas que tengan en esta casa encargos podrán recogerlos en la calle de la Merced, núm. 28, piso 2.º

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Olive á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El 1.º premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero. Frascos desde 3 rs. Farmacias y perfumerías. Por 16 ptas. 4 litros, pidiéndola á Bilbao, á su autor.



Un buen consejo
Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas

la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La garantía del comercio

Cuando un comerciante embarca efectos para el extranjero, recibe el Agente consular una especifica la clase de efectos, haciéndose constar que van por cuenta y riesgo del comprador, lo cual significa que el interesado acepta el riesgo.

Ahora bien, nuestra salud, que es lo más valioso que se puede poseer, está siempre en peligro del interesado, porque nunca se sabe nuestra propia salud, que estamos en el deber de conservar libre de pérdida y avería. Para lograr este objeto debe apelarse á la Emulsión Scott, que durante 30 años ha demostrado ser el remedio más seguro para curar la anemia, bronquitis, tisis, los terribles dolores de la garganta y pulmones. La Emulsión Scott contiene las garantías de cal y sosa, substancias que reconstituyen y purifican la sangre, obrando con prontitud y en la forma más completa. La Emulsión Scott puede obtenerse en todas las droguerías y farmacias en botellas con envoltura color salmón llevando la marca de fábrica: un hombre con un pescado á cuestas.

El Croup ó Angina

se cura con

LA EMULSIÓN SCOTT

REMEDIO

á la vez que alimenta

tan agradable de tomar como la

CREMA DE LA LECH

compuesta de

Aceite de Hígado de Bacalao medicinal

(garantizado absolutamente puro)

de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Los niños la piden á gritos y con uso SE HACEN FUERTES Y ROLLINOS

Frascuito de muestra será enviado gratis contra 45 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Diario de avisos

SAOETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.-Real decreto disponiendo por los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, cualquiera que sea el ministerio de que dependan, se remitan á las respectivas autoridades para llevar á efecto la estadística de la enseñanza todos los datos y antecedentes á que se refiere el Real decreto de 11 de actual sobre este servicio.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Real decreto reorganizando el servicio agronómico.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al concurso de médicos de baños.

Tesorería de Hacienda.—Providencia aclarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas de Roa y Ibadiego.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. tolin López Peláez.

San Pedro y San Felices.—Mañana, al ochecer, Via-Crucis.

Catedral, San Lesmes, San Cosme y Damian, Carmen, San Lorenzo y Merced.—Vena de San José.

VACANTES

Las plazas de médico y farmacéutico de Pinilla Trasmonte, con 250 y 100 pesetas anuales, respectivamente.

Término: 30 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D.ª Jacoba Senosiain Martínez ha sido nombrada para la escuela de Membrillo (Ciudad Real).

—Se ha declarado á D. Enrique Delgado Ruiz, con derecho á la jubilación de 60 pesetas anuales.

—Ha tomado posesión de la escuela de Albaina D. Fidencio Extramiana.

—En la secretaria de la Junta provincial pueden recoger sus títulos, expedidos por duplicado, los maestros D.ª Carolina Herrero Mata, de Quintanamaringalindez; D.ª Juana Rodríguez Tejada, de Llanillo de Valdeolucio; D. Faustino Gómez, de Bustillo de Vega, y D.ª Juana S. Abad, de Cardenosa.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Agreda entre D. Valeriano Ramón Guisande con D. Damaso Casado Arizaga, sobre reivindicación de bienes muebles; ponente, señor Zúñiga Alarcón; defensores, Licdos. Zumarruga Díez y Valero Pito; procuradores, Gutiérrez Martínez y Pineda Marco; secretario de sala del Lic. eliado Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado procedente del juzgado de Villarcayo, contra Antonio Fernández, Modesta María Martínez y otros, sobre falsificación; ponente, señor Ortega; defensores, Licdos. Gómez González y Dorao de la Peña; procuradores, Borrero y Herrero Navas; secretario de sala del Lic. Mozón y Castro.

(1) Cliché que usan muy a menudo los integristas, interpretando á su gusto palabras de Pio IX en audiencia otorgada á católicos franceses en 1871.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Angel Santamaría, de 48 años, Calera, 21; Juan Santamaría, de 74, casa provincial. Matrimonios.—Mañana, á las once y media, en San Gil, D. Dionisio Ruiz y Ruiz con doña María del Río Antón.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 682.1, á las tres de la tarde, 683.6. Temperatura: máxima sol, 9.0; máxima sombra, 8.0; mínima sombra, 3.0; reflector, 1.9. Dirección del viento: á las nueve mañana N. E. á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 15.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido las siguientes precios: Trigo a agua á 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho á 48 y 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo á 47 y 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno á 35 y 36 reales los 41 1/2 kilos. Cebada á 29 reales los 32 kilos. Avena á 19 y 20 reales los 26 kilos. Yeros á 40 y 41 reales los 44 kilos. Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17. Salvados: sacos de 4 arrobas de primera á 11.50, de segunda á 9.50 y de tercera á 8.50 los tres. Patatas á 5 1/2 reales arroba. Mercado animado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

LOS MÉDICOS TITULARES Madrid 15—(10 h.) La «Gaceta» publica hoy una circular de la Junta de patronato de médicos titulares, pidiendo datos que sirvan de base para la clasificación de los partidos médicos de España. Las Juntas de partido se reunirán el día 10 de Abril. También inserta otra circular, dando instrucciones para constituir inmediatamente el Cuerpo de médicos titulares.

ESPERANDO AL REY

Madrid 15—(10 h. 15 m.) (10 h. 30 m.) Se telegrafían de Orense, en las calles de aquella población reina hoy una animación extraordinaria, á pesar de la lluvia. Todos los vecinos han revocado las fachadas de sus casas, lavando las puertas y ventanas. En el Instituto están preparadas las habitaciones para el Rey, como si pasara en él la noche. El salón de actos aparece espléndidamente decorado. Han llegado los señores Bugallal, Cortés, Lague y otros caracterizados políticos. Los señores Urzaiz y Bugallal (D. Isidro) siguen en Ponferrada. S. M. el Rey llega á Orense á las nueve de la mañana. Visitará seguidamente la Catedral, cantándose el «Te-Deum»; después el Ayuntamiento y el Instituto, donde habrá recepción. A la una de la tarde seguirá D. Alonso su viaje á Vigo.

CATÁSTROFE DEL NAJERILLA

Madrid 15—(11 h.) Telegrafían de Logroño que la Audiencia de aquella capital ha dado sentencia, confirmando el auto de procesamiento que dictó el juez especial de la causa por la catástrofe de Torremontalvo, contra el ingeniero de la división de ferrocarriles señor Escalona; inspector señor Dorda, y demás empleados de la Compañía del Norte. El fallo ha causado gran impresión.

RUSIA Y JAPÓN

ASPECTO DE LA CAMPAÑA Madrid 15—(11 h.) El «Times», de Londres, publica un despacho de Seul que sintetiza la situación actual de la guerra. Según esos informes, el retraso que se advierte en las operaciones se debe al rápido incremento del poderío naval del Japón y á que los hielos impiden el movimiento de avances. Los éxitos alcanzados por la marina japonesa inspiran confianza á las fuerzas terrestres. Algunos viveres abundantes, al mismo tiempo que se concentran considerables masas de tropas. Termina diciendo el despacho que los japoneses son dueños de las comunicaciones en Corea, donde han organizado rápidamente cuadrillas y cuarteles de marchas.

ÚLTIMA HORA

EL REY EN ORENSE Madrid 15—(13 h. 45 m.) El gobernador de Orense comunica que á las diez de la mañana ha llegado á aquella población S. M. el Rey.

Desde la estación se dirigió á la Catedral, donde se celebró solemne «Te-Deum». En el trayecto no cesaron los vítores y aclamaciones. Después visitó el Rey la Casa Consistorial. A las once se ha celebrado la recepción oficial popular en el centro de instrucción, acudiendo todas las clases sociales, incluso los obreros, los cuales desfilaron respetuosamente ante el trono.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, dem fin de mes, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Gira sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Teléfono número 99. Serv. 25 cts.

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones, de un acreditado establecimiento de vinos en sitio céntrico, las existencias á precio de factura. En esta Admón. informarán.

Subasta

En la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, se subastará el día 24 de los corrientes, á las once, una finca rústica, sita en la villa y corte de Madrid, término llamado «Frente la Real Casa de Campo», de caber dos fanegas, cinco celemines y catorce estadales. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

CEBADA PARA SEMBRAR

Se vende á 32 reales fanega de 32 kilos en casa de Villangómez, Hospital del Rey.

Tartana

Se vende una de superiores condiciones. En esta admón. informarán.

HERMOSO BUEY CEBADO

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia», (Estación de Quintana la Puente), se vende uno de superior calidad que pesará de 43 á 45 arrobas en limpio. También se venden una vaca y novilla de pura raza holandesa, la primera próxima á parir. Para tratar en dicha fábrica con el Administrador.

Sociedad anónima «Casa Dotesio»

EDITORIAL DE MUSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia». Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y herramienta. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Gira, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Benéfica Ocesense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—BURGOS Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas. Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Josquin Blanco. Avellanosa, 1, duplicado, principal, izquierda.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Ossiendo: PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Suavasa en Burgos, Mercado, 1.

Sirvienta

Para la cocina, se necesita con buenas referencias y de 35 á 40 años, que sepa sus obligaciones. Informarán en esta administración.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, 28 años de edad, viuda, un mes de leche. Informes Julian Perez, (El Toledano), Lain-Calvo, 55, tienda.

BÁLSAMO LAFONT

contra los dolores reumáticos y nerviosos 15 AÑOS DE ÉXITO Venta en todas las farmacias. Depósitos: Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de especícos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

Alta novedad

CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA Huerto del Rey, número 16, entresuelo, derecha Se confecciona toda clase de ropa blanca, lo mismo de señora que de caballero, á precios sumamente económicos. El que visite esta casa quedará altamente complacido del tempero y economía de sus trabajos.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy á propósito para aquella industria. Para tratar con el dueño de la casa, Espolón, 20, 2.º

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado Astónis que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento. Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20. Pídase en farmacias.

Pérdida

El día 9 del actual por la noche, se extravió una mantilla de encaje, desde la casa núm. 9 de la plaza de San Juan á la número 2 de la de Prim. La persona que la entregue en esta última, recibirá una gratificación.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres, con buenas condiciones é informes. Darán razón, Diego Porcelo, núm. 1, 2.º

Hojalatería de Anselmo Blanco

Se colocan y arreglan inodoros y todo lo concerniente al ramo de hojalatería. También se colocan y arreglan timbres eléctricos y se garantizan. Lain-Calvo, 37 y 39.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en Burgos. Informará, Antonio Alonso, en Palacios de la Sierra. Imprenta del DIARIO.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Henmet-r, Roskopf patent, etc. Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 6.000.000 de pesetas BILBAO

BODEGAS EN Haro (Rioja). Elciego id. Labastida id. Valdepeñas. Noblejas. Esta importante sociedad ha puesto á la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida. BODEGAS EN Ricla (Aragón) Alcazar de San Juan Santa Cruz de la Zarza. Huerta. Chinchón. PRECIOS CORRIENTES Vino tinto, botella con casco. 1 peseta. Vino blanco. 1 25. Devolviendo la botella se abonan 25 céntimos. De venta en el comercio de comestibles de D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora. Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

Se recuerda á los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del sexto dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscritores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Credit Lyonnais, en dicha villa, Puerta del Sol, 9. Bilbao 11 de Marzo de 1904.—El Secretario general, interino, Agustín J. de Monilla.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Variedad con fenocola, bromoformo y heroína para la tos ferina. Pídase en todas las farmacias.

A LOS LABRADORES

Esta casa es la única en Burgos dedicada á la venta de todos los aparatos concernientes á la agricultura, vendiendo sus artículos más baratos que ninguna otra casa. Puede ofreceros los tan renombrados arados Vitis, Económico y Simplex, los cuales son inmejorables para trabajar la tierra barbechada. También tengo arados Arabant para desfondar. Cultivadores americanos. Gradas. Corta-raíces. Corta-pajas. Trituradores para toda clase de semillas. Cultivadores de mano para huertas y jardines. Sembradoras de mano para jardines y huertas. Bombas de todas las clases. Turbinas extranjeras y españolas. Aparatos de bodeguería. Malacates. Amasadoras mecánicas. Cilindros para sobar el pan, etc. etc. Máquinas para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto sin costura. Para pedidos y demás dirigirse á «LA MAQUINARIA AGRÍCOLA», Plaza de Alonso Martínez, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiñones de piedra, y se distinguen por esta marca. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

PAPELES PINTADOS

LAFUENTE, grabador y óptico—Espolón, 8 Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos. LAFUENTE, grabador y óptico—Espolón, 8

CORTÉS, tapicero adornista,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES ARTE, GUSTO, SOLIDEZ Y ECONOMÍA Lo más nuevo y elegante en colgaduras y tapicerías de todos los estilos. Completas restauraciones de sillerías y gabinetes, imitando sus formas á lo más moderno PUEBLA, 14 Y 16, PRINCIPAL

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

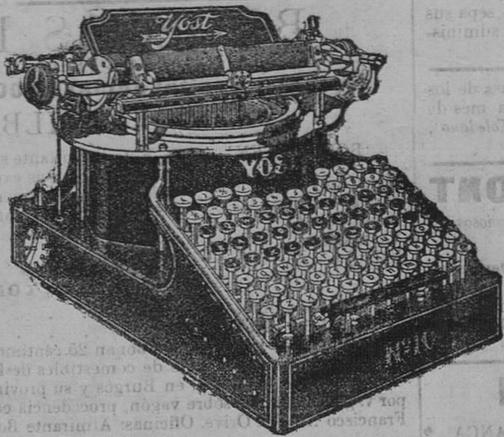
GARGANTA, BOCA, TOS Coquequillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. A livio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL, e encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecuencia á todos oradores y cantores conocido uso. Franco Gardi salt, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arona. Uso vuestras pastillas con admirable éxito Mahide de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Góngora y Frutosa Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Plas. 1.º.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES
EN
ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS
BENEFICIOS

GOTA

LICOR
DEL DR.
LAVILLE

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.	
Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gusto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

EMULSION FORGADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

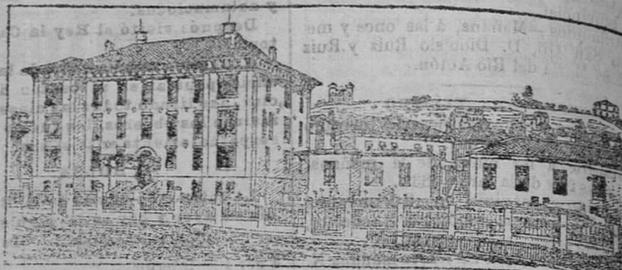
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan distinguirse las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más numerosos, que en él se obtienen.



Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 3 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al busto una graciosa forma. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. Tratamiento del Resultado duradero. Para recibir directamente un frasco con noticia enviense 0,50 en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y C^a, Puente de San Juan, 15, BARCELONA. Proprietario J. RAYE, pharmacien, 6, Passy Verdon, Paris.

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO DE SUAVISIMA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillas, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene cántares ni otros venenos, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García. — En Barcelona, Uriach y C^a y Rambla de las Flores, 2. Caja: Una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. — PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suscitando con ventaja á la de Case. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA. COMPAÑIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES. Viajes rápidos á Buenos Aires en 18 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, y otros puertos del magnífico vapor correo de 6000 toneladas de registro y 7500 caballos de fuerza nombrado "DANUBE". Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pts., Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao. — Orbe y Gobeo. — Plaza Circular 3. — Teléfono 404.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, remede con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1890. Véanse entre otros de este género. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben. Emisión del Dr. PIZÁ. Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sándalo Pizá. — De conformidad de imitación.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías. **RUFINO S. GONZALO** Puerta del Rey, números 2 y 4. Requena á la Plaza. **BURGOS**